

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2026-402

El Consejo Rector de esta Agencia Pública Administrativa Local, en sesión ordinaria, celebrada el día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, adoptó acuerdo por mayoría, en relación con la composición de la Mesa de contratación del IMGEMA, con el siguiente tenor dispositivo:

PRIMERO.- Aprobar la composición de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) y de sus respectivos suplentes, conforme a lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como sigue:

TITULARES:	SUPLENTEs:
Presidencia:	
Don Adelardo Cánovas Crespo Coordinador Gral. de Desarrollo Urbano y Sostenibilidad y Gerente del IMGEMA	Doña Francisca Herrera Molina, Técnica del IMGEMA
Vocales:	
Doña Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	- Doña Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. - Don Javier Salamanca Rodríguez. Jefe del Dpto. de Control Financiero y Auditoría. - Don Miguel Ángel Cáliz Serrano. Jefe del Dpto. de Subvenciones. - Doña Sonia Sainz Capellán. Jefa del Dpto. de Fiscalización. - Don Alfonso Fernández Trujillo. Economista del Dpto. de Control Financiero y Auditoría.
Don Fernando Tomás Civantos Nieto, Adjunto Segundo al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	Doña Salud Gordillo Porcuna Subdirectora General de Gestión, Ayuntamiento de Córdoba
Doña Lidia Gil Aguilera Técnica de Administración y Personal del IMGEMA	Doña Almudena Moya Romero Técnica de Administración y Personal del IMGEMA
Secretaría:	
Doña María José Gavilán Pérez Técnica de Administración y Personal del IMGEMA	Doña Lidia Gil Aguilera Técnica de Administración y Personal del IMGEMA

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante del IMGEMA y en la Plataforma de Contratación del Estado”.

En Córdoba, 4 de febrero de 2026.– El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

